

Guayaquil, Agosto 11 de 2010

Señor Abogado:
Ariel Antonio Izquierdo Velásquez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR**, constituida mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 16 de julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el 28 de Agosto de 1998, mediante sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un periodo de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en el artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales.

La compañía Importadora y Distribuidora Superior S.A. Imdisup del Ecuador, aumentó su capital y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada el día 10 de octubre del 2000 ante la señora Notaria Vigésimo Octava del cantón Guayaquil, Ab. Norma Thompson e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el día 15 de abril del 2004, de fojas 42.036 a 42.052, número 6.534 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.274 del Repertorio.

La compañía Importadora y Distribuidora Superior S.A. Imdisup del Ecuador, modificó su gobierno, administración y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada el día 23 de enero del 2006 ante el señor Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el día 22 de marzo del 2006, de fojas 29.473 a 29.488, número 5.420 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 14.097 del Repertorio.

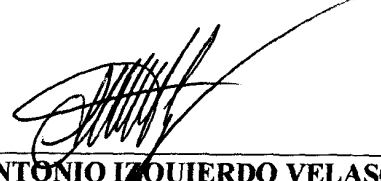
Usted reemplaza al señor John Izquierdo Aguirre quien presentó la renuncia al cargo que venía desempeñando el día 2 de diciembre del 2008.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de manera individual, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos sociales.

Atentamente,


SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Ariel Antonio Izquierdo Velásquez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N. 0908584006, domiciliado en las calle Vacas Galindo 1922 y los Ríos, de esta ciudad de Guayaquil, **ACEPTO EL CARGO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, Agosto 11 de 2.010.


ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NUMERO DE REPERTORIO: 39.776
FECHA DE REPERTORIO: 12/Ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha dieciocho de Agosto del dos mil diez queda inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR**, a favor de **ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ**, a foja **86.435**, Registro Mercantil número **15.594**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **73.610**, del Registro Mercantil del **2.006**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39776



\$

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA